



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 31

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	810012333003-2018-00001-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CÉSAR CAMARGO MEDINA	UGPP	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PATRICIA ROCIO - CEBALLOS RODRIGUEZ
2	810012339000-2017-00060-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP	MARIA YOLANDA MARIÑO DE RIVERA	TRASLADO DE EXCEPCIONES	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO
3	810012339000-2017-00061-00	REPARACION DIRECTA	ALBA YURY ROMERO DAZA Y O.	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO
4	810012339000-2017-00119-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO JOSE LOPEZ RODRIGUEZ	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO

De acuerdo al Artículo 118 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 16 mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 16 mayo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General